**SESION ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIRACUEN TRANSPORTE MIXTO MIRADOR DE CUENCA S.A.**
**RUC. 0190410986001**

En la Ciudad de Cuenca a los diez y seis días del mes de Marzo del 2020, siendo las 17:00 Horas se reúnen en la Sede Social Ubicada en la Parroquia San Sebastián Calle Vía a Racar S/N y Leopoldo Arias, los accionistas que figuran al folio del libro de asistencia, para en Asamblea General Ordinaria tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2. Constatación del Quórum Reglamentario.
3. Informe de Gerencia relacionado con el año 2019.
4. Informe presentado por el Comisario relacionado con el año 2019.
5. Aprobación del Balance General y del estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del año 2019.
6. Clausura

La presente Asamblea fue convocada el día 09 de Marzo del año 2020, y se pasa a tratar el primer punto. Siendo las 17:00 horas se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas y se pasa a tratar el siguiente punto.

Constatación del Quórum Reglamentario. Se cuenta con la presencia de 42 accionistas del capital social y se pasa a tratar el tercer punto.

Informe de Gerencia. Señores Accionistas de la Compañía MIRACUEN TRANSPORTE MIXTO MIRADOR DE CUENCA S.A, como Representante Legal de la misma es mi deber velar periódicamente por el buen funcionamiento de la Compañía puesto que su Objeto social es el transporte de carga.

En la Compañía hemos tratado todos los accionistas de dar el mejor servicio prestado a cada uno de nuestros clientes y cada día ir mejorando nuestro servicio

Como Representante Legal seguiré apoyando en cada una de las actividades que se realice por el bienestar de la Compañía ya que la misma se mantiene en funcionamiento gracias al aporte mensual de cada uno de los accionistas que realizamos para cubrir cada una de las necesidades de la misma.

Informe presentado por el Comisario relacionado con el año 2019 el Sr. Silvio Leonardo Aguilar manifiesta haber revisado toda la información económica puesto que este año 2019 todo está en orden cada documento con sus respectivos

respaldos existen cuentas claras sobre todos los ingresos y egresos que se han realizado dentro de la Compañía, puesto que cada uno de los accionistas conoce que la Compañía se solventa por los aportes que mensualmente realizan los accionistas, los mismos que son utilizados para cubrir los gastos que incurren en la misma. Y además acato que mi evaluación de los Estados financieros se utilizó los principios de contabilidad y demás disposiciones legales emitidas dentro de las normas ecuatorianas contables.

Espero que en futuras revisiones se siga llevando de la misma forma y así cumplir con las metas y objetivos propuestos por la Compañía y se pasa al siguiente punto

Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2019. El Gerente de la Compañía El Sr. Johnny Guanuchi da lectura a los Estados Financieros los mismos que son aprobados en forma unánime por cada uno de los accionistas y deciden que las utilidades sean repartidas el 15% para los trabajadores que es de por ley y deciden designar un 10 % a la Reserva Legal.

Siendo las 18:30 horas se aprueban los Balances y los accionistas se quedan conforme con lo expuesto anteriormente y sin que haya otros temas a debatir se levanta la Asamblea.

**Sr. Luis A. Quinde**
**PRESIDENTE**

**Sra. Virginia Romero**
**SECRETARIA**